

El espacio social en disputa: mega-proyectos y mega-raíces Rosa de la Fuente Fernández (UCM).

Draft version: please, do not quote it
Borrador, por favor, no citar

"En el nivel global, las acciones, incluso las "desterritorializadas", constituyen (la) norma de uso (o actuación) de los sistemas localizados de objetos (ubicados en cada lugar), mientras que en el nivel local, el territorio (en el que están la población y sus actividades), en sí mismo, constituye una norma para el ejercicio de las acciones. A partir de esos dos órdenes, se constituyen, paralelamente, una razón global (con el imperativo de la desregulación) y una razón local (los requerimientos de cada ciudad y región) que en cada lugar (del mundo) se superponen y, en un proceso dialéctico, unas veces se asocian y otras se enfrentan."

(Santos 1996:267, citado en Panadero Moya 2000)

Introducción

En este trabajo queremos mostrar un ejemplo de las tensiones entre la "razón global" y una "razón local" de la que habla Santos, que se están disputando la hegemonía en la producción del espacio social, a raíz del Plan Puebla Panamá. Esta iniciativa presidencial mexicana, presentada en el año 2001, tuvo como objetivo principal crear un paraguas institucional que incentivara el diseño de proyectos conjuntos de infraestructuras, vial y tecnológica, de desarrollo sostenible y de cooperación trans-fronteriza para favorecer un progreso más integrado del territorio que comprende desde el Estado federal mexicano de Puebla, hasta su más distante país centroamericano, Panamá.

La búsqueda de ventajas comparativas en la región, que favorecieran una mejor posición estratégica en la nueva fase de la economía-mundo, y como consecuencia la mejora de las condiciones de vida de los casi sesenta y cinco millones habitantes de este espacio mesoamericano, conformaban la justificación de este plan de planificación y de reo-ordenación del territorio, que consiguió sin muchas dificultades el apoyo institucional de los presidentes centroamericanos y de otras instituciones financieras internacionales, principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en menor medida el Banco Mundial.

Sin embargo, los análisis de popularidad realizados en torno al Plan Puebla Panamá, a petición del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 2003, principalmente el informe Fleishman-Hillard y otro del recién nombrado Grupo Asesor Para la Participación Indígena y Étnica (GAPIE) mostraron los niveles de disconformidad política con el Plan Puebla Panamá (PPP), especialmente en el caso de México. En este sentido, se recomendó que sólo a través de una mejora en la comunicación de las estrategias del plan a través de la participación popular en talleres y mesas informativas, donde también se hicieran consultas de opinión en torno a los cambios y mejoras del diseño de las propuestas de reordenación y planificación territorial previstas en el plan, podría mejorar la percepción negativa que del plan se había progresivamente propagando desde las organizaciones no gubernamentales en diferentes foros y reuniones.

En este contexto, más allá de los logros y avances institucionales y aplicados del Plan, desde el año 2001 hasta la actualidad, consideramos interesante pensar el Plan, en primer lugar, entendido como un proyecto que diseña una nueva representación espacial⁷³, que genera conflicto y disputa socio-espacial, en la

73 A partir de este momento, utilizaremos la terminología de H. Lefebvre (1991) para referirnos a los elementos que participan en la producción del espacio social, por un lado las prácticas espaciales, vinculadas a la reproducción social y económica, las representaciones del espacio, los diseños, planificaciones y planes de ordenación del territorio que pretenden establecer los usos del

medida en que busca producir un espacio geopolítico y geo-económico que se eleva como un espacio abstracto con dificultades sobre el espacio social preexistente, es decir, sobre otras territorialidades políticas, como los Estados federados, las localidades, y los municipios.

En este sentido, este espacio abstracto no se relaciona ni siquiera discursivamente con otras delimitaciones regionales, sobre las en el pasado e incluso actualmente se ejecutan planes de desarrollo regional y local⁷⁴, pero tampoco con prácticas espaciales sedimentadas vinculadas a los espacios de producción y reproducción local, ni mucho menos con las interpretaciones subjetivas en torno al espacio local, al lugar, vinculadas históricamente a la construcción de identidades políticas. Por contra, esta nueva representación del espacio se relaciona explícita y estratégicamente con un diseño geopolítico ligado a la apertura del sector externo y a otros mecanismos de integración económica en la región, como el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (1994), y el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica, recientemente aprobado por el Congreso norteamericano (2005)⁷⁵.

En segundo lugar, nos interesa analizar cómo, incluso antes de que el plan fuera desarrollándose, se fue consolidando una oposición popular al plan, que consideramos que no se puede interpretar como una oposición racional a una política pública de planificación regional más, sino como una cristalización de espacios de representación preexistentes, entendidos como utopías espaciales, que se han imaginado en la última década, y se han vinculado a prácticas espaciales de resistencia, que se enfrentan expresivamente con otros espacios, e imaginaciones espaciales, atribuyéndoles características de distopías terrenales. Sin embargo, las disputas socio-espaciales que, en la última década, se han producido en torno a la posibilidad de creación de territorios indígenas, el ejercicio de la autonomía indígena y el rechazo a las políticas de inspiración neoliberal en la definición de los usos y formas de propiedad de la tierra como recurso productivo, han sido obviadas en las primeras formulaciones del plan, aunque progresivamente a través de encuentros y talleres informativos se ha querido acercar el plan a las nuevas concepciones sobre quién tiene derecho a decidir qué y cómo se produce el espacio social.

Por tanto, estos dos ejes, nos llevan a plantear una hipótesis de partida, en torno a la multiplicación de nodos de imaginarios espaciales y lugares en el territorio, que van trazando un mapa socio-espacial de territorios inconexos entre sí, que únicamente se vinculan a otros semejantes, de manera que no logran fundirse en una única producción social del espacio, sino que el espacio social se fragmenta, y se divide multiplicándose en realidad las fronteras socio-espaciales, como en las ciudades se multiplican los no-lugares de tránsito, y los espacios segregados. Para nosotros, esta construcción fraccionada de espacios es el resultado de la incapacidad de canalizar el pluralismo ideológico y socio-espacial a través de las instituciones democráticas, pero a su vez, la coexistencia sin rozamiento de espacios industriales y modernizadores, con espacios de resistencia, y espacios abandonados producto de estructuras productivas anteriores, espacios caóticos, etcétera, dificulta la posibilidad futura de una producción democrática y social del espacio, en la medida en que las relaciones socio-espaciales están intrínsecamente ligadas a la político, afectando por tanto al desarrollo integrado del territorio y por supuesto al crecimiento social con equidad en todo el espacio social. Para intentar argumentar estas cuestiones, me gustaría ir analizando brevemente estas cuestiones.

espacio público y su función desde las instituciones políticas, pero también desde las proyecciones técnicas, de arquitectos e ingenieros, que contemplan el espacio, como un ente físico y geométrico, y por último los espacios de representación, que son el conjunto de especialidades utópicas que surgen de la población en función de su experiencia vivida en el territorio, en la localidad, etc.

74 Resulta cuanto menos curioso que, por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Social mexicana no haya participado en el Desarrollo del Plan Puebla Panamá, ni tampoco la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio.

75 Así aparece claramente recogido en la introducción, del capítulo México del Plan Puebla Panamá en varios fragmentos, pero claramente en el siguiente: “En la última década del siglo pasado México inició un proceso de incorporación activa a la nueva dinámica mundial, concertando varios Tratados de Libre Comercio; los más importantes, con los países de América del Norte, con los países de la Unión Europea y con los países de Centroamérica (salvo Panamá). Como resultado directo de ello, el comercio internacional de México se incrementó de manera sustantiva. Los acuerdos suscritos constituyen una plataforma muy importante para reposicionar a México en la economía mundial.” (2001:4)

2.- Mesoamerica y la región Puebla Panamá: nuevos espacios abstractos

Tal y como nos recuerdan Taylor y Flint (2002) en la geografía política contemporánea se considera que la definición de las escalas geográficas, espacios y lugares siempre es un acto político. Ese acto político establece los límites de cada escala, espacio o lugar, que puede cuestionar, superponerse, o transformar otros previamente producidos y también de alguna manera otorgan sentido a la oposición que ocupan en la escala jerárquica de los lugares. Así, Vicente Fox, al establecer su iniciativa presidencial creó políticamente un espacio que si bien abarca heterogéneos territorios políticos, como los nueve Estados federados mexicanos (Puebla, Tabasco, Veracruz, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán) con dispares estructuras socio-económicas y sociales, y los ocho Estados-nación centroamericanos (Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Belice y Panamá) no existía como entidad espacialmente diferenciada, hasta su delimitación por el plan de desarrollo. Aunque de alguna manera, ya se había también pensado y diseñado, en los mismos territorios a finales de los noventa, el Corredor Biológico Mesoamericano, auspiciado por el Banco Mundial, las Naciones Unidas y otros organismos medioambientales, con el objetivo de crear un pasillo protegido para la conservación medioambiental de los altos porcentajes de biodiversidad en la región, como se puede ver en el siguiente mapa.

Sin embargo, si tomamos en cuenta, las categorías analíticas que el sociólogo francés Henri Lefebvre (1991) utilizó para analizar el proceso de producción del espacio social, aplicado entre otros por David Harvey (1989) para analizar el proceso de disputa sobre los usos, sentidos y valores del espacio a lo largo de la historia, podemos pensar que esa primera delimitación del espacio Puebla-Panamá, no es un espacio social, ni tampoco un lugar, para utilizar la terminología de Agnew (1987). Por el contrario, sería un ejemplo de lo que el geógrafo inglés Derek Gregory (1994^a y 1994^b) denomina un espacio abstracto. Un espacio emanado únicamente de las transformaciones socio-espaciales, que toda nueva fase del capitalismo mundial produce. Es decir, en la fase actual que podríamos denominar de la geopolítica global, comúnmente se considera cuasi-natural que el cambio socio-espacial requerido para adaptarse exitosamente en el nuevo ciclo del capitalismo mundial post-fordista implique dos grandes transformaciones del modelo geo-político y geo-económico de fases anteriores.

Por un lado, en primer lugar, aparece como un cambio imprescindible la capacidad de los gobiernos para transformar flexiblemente los lugares. En otras palabras, pareciera imprescindible y requisito deseable disponer de la capacidad para transformar la actividad productiva que se desarrolla en los diferentes lugares de la jerarquía espacial, pero también las prácticas espaciales y los imaginarios espaciales derivadas de estas actividades⁷⁶.

Este es el sentido que se desprende genéricamente, por ejemplo, en este breve texto del capítulo México, del Documento Base del PPP: “En el nuevo contexto mundial, tanto los organismos multilaterales internacionales como las comunidades científicas especializadas en el proceso de desarrollo aceptan que éste, siendo un fenómeno multidimensional y multicausal, tiene sin embargo como factor determinante a la calidad de la gestión pública, incluyendo en ella tanto la del sistema de instituciones gubernamentales como la de las políticas públicas. En ambos casos la calidad depende de la inteligencia para adecuar las instituciones, diseñar políticas y llevar a cabo acciones capaces de aprovechar con creatividad las oportunidades de desarrollo que brinda la globalización de la economía mundial y minimizar sus eventuales efectos negativos. En suma, la calidad del Estado depende hoy de su capacidad para cambiar inteligentemente.” (2001: 4)

En segundo lugar, otro requisito vital en la lógica de la adaptación al nuevo ciclo de capitalismo mundial, es la capacidad política de fomentar públicamente múltiples espacios de integración económica, redes de intercambio y políticas de apertura del sector externo, persiguiendo una mejor posición en la jerarquía de lugares en el sistema-mundo capitalista, que generen mejores posibilidades de desarrollo humano para la población. De nuevo, en la introducción del Documento Base encontramos ese enérgico convencimiento

⁷⁶ En este sentido el ejemplo del cambio del artículo 27 de la Constitución mexicana es muy relevante, el histórico mito político de la propiedad social de la tierra que aglutinó el apoyo político campesino a la revolución institucionalizada se modificó sustancialmente durante el sexenio Salinas de Gortari, como si su existencia y ejecución no hubiera derivado unas prácticas espaciales y no hubiera favorecido la construcción de determinadas identidades políticas.

de la necesidad de cambio para mejorar el desarrollo: “El Gobierno Federal se ha propuesto cambiar las bases y prioridades de la Planeación Nacional del Desarrollo, iniciando ésta con la planeación de la Región Sur-Sureste de México, en el marco del Plan Puebla-Panamá. (...) Para ello propone un nuevo esquema de desarrollo regional que, (prestando especial atención en el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas), la lucha contra la pobreza y la promoción de la inversión y el desarrollo productivos, la realización de inversiones estratégicas en infraestructura que permitan a la región comunicarse mejor y aprovechar las potencialidades inscritas en los Tratados de Libre Comercio de México (...)”

En este sentido, también el plan redefine una nueva región socio-económica, un nuevo espacio de integración al interior del país, la región sur-sudeste, que en la práctica incluye Estados absolutamente heterogéneos, como se desprende del análisis de las realidades socio-económicas que también se incluye en el Plan. Puebla, Tabasco, Veracruz, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, si bien tienen características similares, como ser espacios débilmente integrados a los circuitos comerciales y de inversión, tanto nacionales, como internacionales, como consecuencia de la ausencia de infraestructura adecuada y bajos niveles de capacitación de la población económicamente activa, existe una desigual distribución al interior de estos rubros. Sin embargo, por ejemplo, Quintana Roo, tiene unos índices de inversión extranjera directa que supera con creces al resto de estados, de la misma manera que las rentas de la extracción del petróleo de Tabasco y Campeche, no son comparables a los demás. Es más sin entrar en detalle, al interior de cada uno de los Estados, las disparidades regionales son también muy relevantes. Así, por ejemplo, las regiones con mayores índices de marginación socio-económica en los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca coinciden dramáticamente con las mayores concentraciones de población indígena.

Es más, quizás una de las características de estos espacios, es que son espacios distantes entre sí, a pesar de la supuesta continuidad territorial del espacio que conforman, como resultado de muchas prácticas espaciales derivadas de la falta de complementariedad de sus estructuras económicas, el histórico centralismo y presidencialismo mexicano, la ausencia de buenas comunicaciones intra-estatales e interestatales, y de alguna manera la superposición histórica de espacios abstractos sobre los que aplicar los proyectos y programas de desarrollo⁷⁷.

⁷⁷ En este sentido, y dependiendo del modelo de desarrollo económico de cada etapa histórica en México, se lanzaron diversas propuestas diferenciadas de ordenación del territorio, especialmente relacionadas con las necesidades que la apertura o el cierre del sector externo, en estos Estados. Así, por ejemplo, como nos recuerda, Gasca Zamora (2001), ya desde la época de la dictadura de Porfirio Díaz, se impulsó el proyecto del Istmo de Tehuantepec, para convertir la región en un espacio geoestratégico, que facilitará la comunicación interoceánica. De hecho, la posibilidad de desarrollar este plan se revitalizó en coyunturas en las que se buscaba una mejor inserción externa en el mercado mundial, “especialmente durante los gobiernos de Echeverría (Comisión Coordinadora para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec), López-Portillo (Proyecto Alfa-Omega), Salinas y Zedillo (Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec)”. Por otro lado, también este autor, recoge la historia de la planificación rural regional a lo largo de la cual, bien se primó la creación de cuencas hidrológicas Comisiones del Papaloapan (1947) y del Grijalva (1951), Plan Chontalpa en Tabasco (1966), bien los proyectos de atención productiva a las zonas rurales: El Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán (1982-1985); El Programa de Desarrollo Rural Integral de las Mixtecas Oaxaqueñas Alta y Baja (1984-1988) y los Planes Estatales de Chiapas y Guerrero. Además, estos Estados han recibido la atención de programas de desarrollo social especiales tanto en atención a colectivos, por ejemplo a través del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (1977), como a familias, a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y actualmente a través del Programa Federal Oportunidades, que en el Sur-Sureste concentran su atención hacia zonas como las Mixtecas Oaxaqueñas, Las Cañadas, La Selva Lacandona y la Huasteca Veracruzana. Y desde 1999, con un enfoque regional el Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias se ha desarrollado, concentrándose en los últimos años en los municipios con población indígena de mayor pobreza del país, de hecho, de los 476 municipios considerados, el 80% se ubican en las nueve entidades del Sur-Sureste del país (SEDESOL, 2001). (Gasca 2001) Por tanto, el Plan Puebla Panamá aparece como una mega-estrategia de desarrollo regional que vendría a complementar acciones puntuales y micro-locales aunque de alguna manera a cuestionar también la efectividad de estos planes de desarrollo, que históricamente se habían implementado y se continúan implementando en la región, con un impacto desigual. En este sentido, también en la introducción del plan se sostiene: “Las

Por último, y paradójicamente al tiempo que los procesos anteriores, en tercer lugar, también se considera necesario el mantenimiento de la territorialidad del Estado-nación para asegurarse la legitimidad política suficiente para llevar a cabo los cambios, en cada uno de los espacios políticos, y en la última década garantizar la seguridad de la población en un contexto caótico, tanto para las expectativas individuales como colectivas, que se ha popularizado, en la ya conocida como la sociedad riesgo.

Así, por ello, en el plan queda recogido de manera explícita: “La acción coordinada entre los gobiernos de los países centroamericanos y el de México potenciará y multiplicará las posibilidades para aprovechar mejor colectivamente sus nuevas oportunidades y enfrentar sus nuevos y viejos retos y, respetando las decisiones soberanas de cada uno de los estados, darle una nueva dinámica económica a la región. Centroamérica y México tienen que salir de sí, para, juntos, reposicionarse de manera creativa en el mundo del siglo XXI. El Plan Puebla-Panamá aspira a desatar ese proceso” (Documento Base 2001:6)

En concreto, en la región sur-sureste la preocupación por el respeto a la soberanía se multiplica, no ya por la pérdida de decisión que implica la participación decidida en procesos de integración supra-regional, sino también, por la pérdida de la capacidad de ejercer la territorialidad al interior de los Estados, fundamentalmente en algunas regiones del Estado de Chiapas, pero también en el caso de algunos municipios en Guerrero y en Oaxaca, aunque en menor medida. En este sentido, si tomamos el discurso pronunciado por el gobernador del estado de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía, en el año 2002, cuando inauguraba con el Presidente Fox, los primeros proyectos de electrificación de la Selva Lacandona en el marco del PPP, leemos: “la electrificación representa para las comunidades indígenas la llegada del desarrollo y el progreso” y dirigiéndose al Presidente, continuó: “Este es un hecho histórico, señor Presidente, desde que estos pueblos se fundaron, desde entonces hasta hoy, por primera vez, tendrán luz eléctrica”⁷⁸. Esta llegada en el año 2002 de la electricidad a las comunidades y pueblos de la Selva Lacandona, muestran más allá del populismo típico de estos actos, que se buscaba tras la crisis en esa región, la recuperación de la legitimidad política del “estado” en esta región, tan dañada en la última década.

De hecho, en este mismo texto, podríamos destacar el siguiente comentario: “Confirmamos además que no hay un solo espacio del territorio mexicano en donde las instituciones y quienes las representan, no tengan presencia”⁷⁹. Desde luego, el discurso y las afirmaciones del Gobernador de Chiapas son discutibles⁸⁰, sin embargo, nos revela la importancia que para las instancias federal y estatal tiene el que se reconozca el control y la gobernabilidad del territorio que abarcan las fronteras del Estado-nación por las autoridades constitucionales mexicanas, muy especialmente en esta región tras los episodios de insurgencia civil y zapatista, que han desafiado la soberanía y legitimidad de los gobiernos locales y nacionales, en la última década.

Por tanto, se podría también afirmar que la necesidad de mejorar la gobernabilidad del Estado de Chiapas y el ejercicio de la territorialidad⁸¹ política del Estado-nación, es uno de los objetivos también de los planes de desarrollo estatal, y del Plan Puebla Panamá (PPP)⁸², conscientes del cuestionamiento de la

condiciones de marginación y pobreza que prevalecen en dicha región son endémicas y se deben a un tejido histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas que la han discriminado. Con el tiempo, las brechas entre el Sur-Sureste y el resto del país se han ampliado, haciéndose ello más notorio si se descuentan los efectos económicos positivos que las actividades de petroleras han tenido en dicha región. Sus problemas económicos y sociales son estructurales y no producto de una situación de coyuntura (2001:5)”

⁷⁸ Nota informativa del 20/06/2002. Gobierno del Estado de Chiapas: [<http://www.chiapas.gob.mx/Notas.asp?Nota=431>]

⁷⁹ Nota informativa del 20/06/2002. Gobierno del Estado de Chiapas: [<http://www.chiapas.gob.mx/Notas.asp?Nota=431>]

⁸⁰ Incluso, en cuanto a la novedad de la llegada de la luz eléctrica en la región de la que hacía gala en el inicio porque en La Realidad, comunidad bastión zapatista, en el 2001 se construyó un generador eléctrico gracias a la cooperación de un grupo de ingenieros italianos, pero también en tanto a la presencia del estado mexicano en todo el territorio nacional; basta pensar en los espacios controlados por los carteles de drogas o en el Estado de Chiapas, por las comunidades en resistencia en los municipios autónomos zapatistas, hoy ya convertidos en Juntas de Buen Gobierno.

⁸¹ Entendemos territorialidad tal y como Robert Sack la ha definido: “la primaria expresión geográfica del poder social” “el espacio y la sociedad están interconectados y la territorialidad es el proceso que los relaciona” (Sack 1986:5). En la actualidad la territorialidad política por excelencia es la territorialidad del Estado-nación, aunque podemos encontrar ejercicios de territorialidad en todas las escalas espaciales, y diferentes territorios políticos a lo largo de la historia.

⁸² Así se recoge en la introducción del Documento Base del Plan Puebla Panamá, Capítulo México: “El Ejecutivo Federal reconoce hoy la importancia fundamental que para la vida pública tienen la vigencia plena de nuestra Constitución y las leyes, la efectiva división de Poderes, el respeto irrestricto a

soberanía, que puede implicar por un lado los procesos de reubicación geopolítica y geo-económica, pero también las prácticas materiales y discursivas ligadas al reconocimiento de la autonomía indígena que han cuestionado la gobernabilidad del Estado-nación y su mono-legitimidad para definir la territorialidad política.

Sin embargo, la conversión de este espacio abstracto, delimitado por el diseño programático del plan Puebla Panamá, necesitó de un esfuerzo institucional inusitado para progresivamente convertirse en una representación espacial, que fuera tomando forma a medida que, por un lado, se planificaba en el vacío los proyectos de ordenación del territorio, y, por otro, se avanzaba en el diseño institucional. Pero, probablemente por una serie de causas complejas e interrelacionadas, se podría afirmar que –incluso hoy– la región Puebla-Panamá no es aún un lugar, caracterizado por flujos de relaciones sociales y comunicaciones, percibido y vivido por la población como un espacio social diferenciado, que pudiera apropiarse. Es decir, creemos que persiste la des-localización, o desterritorialización, que acompaña a las representaciones espaciales diseñadas al margen de los espacios de representación y prácticas espaciales de la población que habita en él.

Así, si bien por un lado, el plan se fue institucionalizando muy lentamente y el BID se convirtió en el organismo coordinador de la financiación de algunos proyectos, por otro, durante el año 2002 y 2003 el nivel de información en torno al proyecto disminuyó⁸³, la cartera de exteriores asumió el plan, de manera que parecía que la Presidencia de la República mexicana delegaba a otras instancias la iniciativa, e incluso se hablaba del abandono de la iniciativa ante la impopularidad creciente que el plan había despertado⁸⁴.

Posteriormente, pareciera que ya en el año 2004, se retomara el esfuerzo institucional, y en ese mismo año, en Managua, se presentó un informe relevante sobre los avances del plan, y la concreción de proyectos en cada una de las ocho áreas de atención. En este informe, se destacaba los compromisos de financiación obtenidos para la construcción de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas, que en el caso de la Interconexión eléctrica de Centroamérica (SIEPAC) estaba totalmente financiada, con la licitación en marcha, obra concluida y en operación en 2008; el Mercado Eléctrico Regional en estructuración, con una operación prevista a partir de 2007, etc. En realidad, estos datos coinciden en gran medida con lo presupuestado en el año 2002, en el que se destinaba del total del presupuesto que se tenía, un 85.2% para la construcción de carreteras, un 11,1% para la Interconexión eléctrica (11.1%), y unos

las garantías individuales y los derechos humanos, y el ejercicio de la soberanía de las entidades federativas y la autonomía de los municipios. Todo ello enmarca el esfuerzo nacional de desarrollo.”

⁸³ Es destacable que si bien existen en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores informes anuales sobre el avance del PPP, no existe ese informe para el año 2003, se puede consultar en la página:
[[http://portal.sre.gob.mx/ppp/indez.php?option=displaypage&Itemid&op=page&SubMenu=,última visita activa en 16-septiembre-2005](http://portal.sre.gob.mx/ppp/indez.php?option=displaypage&Itemid&op=page&SubMenu=,última%20visita%20activa%20en%2016-septiembre-2005)]

⁸⁴ El analista de CIEPAC Miguel Pickard señalaba en un artículo titulado “Resucita el Plan Puebla Panamá” lo siguiente “Durante una gira de tres días por sendos países de Centroamérica los días 24-26 de marzo pasado, el presidente mexicano Vicente Fox relanzó formalmente el Plan Puebla Panamá (PPP), que en México había languidecido un año y medio, moribundo según algunos observadores, muerto ya según otros. Tras su lanzamiento con bombo y platillo a principios de 2001 al llegar Fox a la presidencia, el PPP sufrió en pocos meses, si no una muerte definitiva, entonces una parálisis prolongada en términos de las acciones oficialmente atribuidas a él, y un largo silencio de las dependencias oficiales respecto a su alcance real y su futuro previsorio.” (Pickard 2004: 1) Sobre el período de menor capacidad operativa del plan, el autor también señala: “Asimismo se despidió al primer coordinador, el controvertido Florencio Salazar Adame, acusado posteriormente de la “errática y burda información” que circuló sobre el PPP en su primer año de vida. Se impuso una especie de “veda” a declaraciones oficiales sobre el Plan, a la vez que desaparecía la página web del PPP, la única fuente de información oficial medianamente accesible al público. Así, el PPP entró en una suerte de limbo, pues mientras los burócratas mexicanos no negaban su existencia, tampoco decían nada de él, ni generaban información pública.”

porcentajes mucho más reducidos para las otras áreas, Promoción del turismo (1.3%), 4-Desarrollo humano (0.8%), 5-Prevención y mitigación de desastres (0.7%), 6-Facilitación del comercio (0.6%), 7-Desarrollo sustentable (0.4%), 8-Integración de servicios de telecomunicaciones (0.03%). En este sentido es relevante ver los mapas de la evolución de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas, que muestran el tejido en red de la nueva ordenación del territorio centroamericano, que en general amplía y mejora la infraestructura ya prevista, introduciendo algunas redes de interconexión transoceánica.

Así, si bien, progresivamente se puede observar una tendencia clara al avance en proyectos de infraestructura para la mejora de las comunicaciones, tanto viales, como energéticas, y de comunicación, los proyectos de desarrollo humano están siendo relegados a un tercer plano, mientras que en el segundo plano, se encuentran los proyectos de turismo y turismo sostenible. En este proceso, de progresiva ejecución del plan, también se ha buscado la convivencia y participación de la población, que fuera otorgando un aval simbólico al avance de las transformaciones socio-espaciales.

La búsqueda de una mejora en las estrategias de comunicación y publicidad del plan, así como una mayor participación de la ciudadanía surgió para contrarrestar los crecientes índices de oposición al plan. En este sentido, fue durante el período de menor intensidad de la iniciativa cuando la disconformidad popular había ido acrecentándose, aunque de un modo desigual.

Esta disconformidad no fue igual en todos los países y estados involucrados en el Plan, sino que fueron claramente las organizaciones indígenas y sociales de la región sur-sureste mexicana, especialmente en los Estados de Oaxaca y Chiapas, la que progresivamente fueron cuestionando tanto las intenciones desarrollistas del plan, para posteriormente oponerse radicalmente a él, a través de organizaciones socio-políticas en red, que se activan ante diferentes iniciativas consideradas de inspiración neoliberal. En este sentido, los foros y reuniones en las que participaron organizaciones de todos los países involucradas en el PPP, comenzaron en Tapachula 2001 (Estado de Chiapas), y también se creó en México ya en el 2002, la Alianza Mexicana para la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP) que agrupa a decenas de organizaciones en los nueve estados del área del PPP. Asimismo la AMAP se relaciona con coordinaciones nacionales similares en los países centroamericanos, y con redes antineoliberales en el continente, y también se realizó en el año 2002, el Encuentro Chiapaneco contra el Neoliberalismo (Pickard 2004). En este contexto, el EZLN aseguró que el Plan Puebla Panamá no se implementaría en las montañas del sureste mexicano. A lo que Fox, paradójicamente respondió: "el zapatismo "no tiene que ver nada con el Plan Puebla-Panamá, más que el hecho de que si llega a haber algún proyecto en el que una comunidad no quiere que pase por esa zona, pues lo ponemos en otro lado, no nos vamos a pelear con nadie". (CIEPAC 2002:300).

Pero la oposición también fue institucional, en medio de las disputas políticas de la vida interna mexicana, algunos gobernadores de la región sur-sureste, Mendiguchía, en Chiapas y Murat, en Oaxaca, comenzaron a criticar la viabilidad del plan, sus retrasos, y su falta de ejecución en regiones en las que la gobernabilidad estatal y federal había estado muy cuestionado en los últimos años por la polémica cuestión de los derechos y cultura indígena, que en el diseño inicial del Plan Puebla Panamá no se había tenido en cuenta, más allá del contenido indigenista –paternalista- que el gobierno de Fox había utilizado desde el inicio de su carrera presidencial.

En este contexto, las frágiles instituciones del PPP decidieron aconsejarse por auditorías internas y externas, que pudieran analizar bien el problema central del PPP, la falta de apoyo ciudadano, y progresivamente institucional en los ámbitos locales, estatales y municipales. Por un lado, el BID buscó incentivar la participación de la población a través del Proceso de Información, Consulta y Participación (ICP), que comenzó a realizar talleres de consulta e información sobre el plan en todos los países involucrados pero con un impacto desigual.

El informe Flehisman-Hillard, en enero del 2003, recomendó dada la progresiva impopularidad del plan como primera medida: "la definición de una estrategia que aumente la participación de la sociedad civil en el proceso de información, consulta y participación resultaría necesaria para que los actores sociales que en la actualidad no avalan al PPP logren conocer sus objetivos, componentes y beneficios y, por consiguiente, sean más proclives a cambiar sus actitudes acerca del plan" (Flehisman-Hillard 2003: 4). Del informe Flehisman-Hillard se destacaba que de los artículos periodísticos que habían destacado los posibles efectos sociales negativos del PPP –en particular para con las comunidades indígenas- fueron los mensajes negativos de mayor registro en 2002 en México, seguidos por aquellos en los que el PPP fue identificado como un avance de la globalización y el impulso de políticas neoliberales.

En este sentido, para evitar polémicas en un tema complejo para la agenda de los países centroamericanos y mexicano, oficialmente se había incorporado el llamado componente indígena, en la Quinta Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez celebrada en Mérida, en junio del 2002, recogiendo la necesidad de que hubiera una mirada transversal indígena en todos los apartados del plan. Y a partir de esta inclusión, los Consejos Nacionales miembros del Consejo Indígena de Centroamérica (CICA) comenzaron a participar en las discusiones sobre el Plan Puebla-Panamá y las iniciativas que lo componen. Talleres como el “Análisis de los Pueblos Indígenas al Plan Puebla-Panamá” en la ciudad de Belice en junio de 2002, o el “Taller de trabajo del Componente Indígena” en Nicaragua, en febrero de 2003, buscaron la participación de líderes indígenas de Centroamérica, Comisionados, especialistas internacionales y nacionales y agencias multilaterales, ONG’s, etc, donde se presentó la “Propuesta Indígena Mesoamericana en el marco del Plan Puebla-Panamá – Abya Yala”. (Componente Indígena del PPP)

Aún en consonancia con el Plan, en la Propuesta Indígena Mesoamericana Abya Yala, se podían leer argumentos y exigencias claras, producto de la lucha indianista de la última década en todo el continente. Así, se exigía: “la necesaria revisión de la plataforma jurídica estatal en el pleno reconocimiento y goce de nuestros derechos colectivos reconocidos en el marco jurídico internacional, así como los derechos ancestralmente heredados, lo que se inicia desde nuestra participación en la toma de decisiones, esto es lo que reclamamos en el marco del PPP, pero se trata de un reclamo que se hace acompañar de una propuesta de participación indígena desde nuestra cosmovisión y nuestras culturas a fin de que ese modelo de desarrollo sea integral, pluralista y autogestionario [...] “Nuestra posición es clara, en ningún momento avalaremos iniciativas, menos aún proyectos, que atenten contra nuestras culturas e identidad, nuestras comunidades y recursos naturales que nos pertenecen, tampoco estamos dispuestos a comprometer la dignidad y el futuro de las generaciones venideras o cualquier acción que atente contra el principio de la vida humana y natural.” (CICA 2003: 3-4).

Sin embargo, el Consejo Indígena Centroamericano se dividió a su interior dada la polarización entre organizaciones que apoyaban al plan y otras que no, y progresivamente se fue distanciando de las instituciones, como el BID, que para contrarrestar este alejamiento crearon en junio de 2003 el Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica (GAPIE), integrado por asesores gubernamentales que abordan el desarrollo de los pueblos indígenas y de las colectividades étnicas así como por las organizaciones indígenas y étnicas de la región, que cumplirán el papel y la función de instancias de consulta en todas aquellas acciones que incidan directamente en el ámbito de los propios pueblos y colectividades étnicas de la región mesoamericana.

Esta polémica relación entre el CICA y el Banco Mundial, fue interpretada entre otros por Marcelo Antinori, representante del BID ante organizaciones no gubernamentales, en febrero del 2004, como consecuencia de que las organizaciones sociales mexicanas habían convencido a las organizaciones centroamericanas de la necesidad de resistir al Plan, en los Foros Mesoamericanos que se realizaron en Tapachula (Chiapas, México), Quetzaltenango (Guatemala), Managua (Nicaragua) y Tegucigalpa (Honduras). Es más, esta contaminación del debate político, para el asesor, emanaba de las organizaciones y líderes indianistas, y, en este sentido, señalaba: “Ha habido un proceso de contaminación de los procesos indígenas mexicanos en Centroamérica, (...) los indígenas en resistencia están trabajando para convencer a sus compatriotas que se opongan al proyecto”. (BID-ONGs febrero 2004: 10)

Más allá de los discursos y rupturas internas de los apoyos y oposiciones indígenas al Plan, aquí nos interesan dos cuestiones fundamentalmente, por un lado, por qué en México, la impopularidad del plan fue mayor y es dónde se produce la resistencia inicial al Plan y por qué es la movilización indígena la más destacada en los reclamos por participar en el diseño y ejecución de políticas de planificación territorial dentro del Plan Puebla Panamá. Intentaremos analizar a continuación estas cuestiones, pero partiendo de la premisa teórica de que únicamente el análisis de la sedimentación de prácticas materiales y discursivas que en la región, pueden explicarnos este hecho social. Analicemos teórica y prácticamente la creciente disconformidad con el plan.

2.- Las diferentes topografías del neoliberalismo y de la resistencia

Un reciente número de la revista *Environmental and Planning A*, el número 27 del 2005, coordinado y editado por Thomas Perreaut y Patricia Marin, tiene dos objetivos, por un lado: demostrar que pese al contexto común de la globalización, la postmodernidad y el postfordismo: el neoliberalismo es diferente en cada lugar dada la heterogénea transición en cada lugar hacia el neoliberalismo, de ahí que se pueda hablar de topografías del neoliberalismo en América Latina, no solamente en relación a cada Estado-nación, sino también en cuanto al impacto de las políticas de inspiración neoliberal en regiones y localidades. Por ejemplo, en México, donde desde 1994 se ha producido una transición importante del modelo nacional-desarrollista a la apertura externa y la atracción de capital extranjero, no es posible sostener que esta transformación haya impactado por igual a lugares como Oaxaca y Monterrey, Cancún o Chiapas, Tapachula y Ciudad Juárez. Y esto es así no sólo por la jerarquía en la escala de lugares del capitalismo mundial que ocupan cada uno de ellos, sino por una serie de condiciones de posibilidad, ya sean vinculadas a la localidad, es decir, a la histórica y heterogénea producción del espacio social, como a las prácticas de resistencia socio-espacial en cada uno de los lugares y en cada uno de los momentos de la de la producción social.

En este sentido, los autores de este número monográfico *Geographies of neoliberalism*, también tratan de reflexionar sobre cuáles son los elementos que han condicionado o condicionan las diferentes topografías del neoliberalismo, y siguiendo a Katz (2001) cartografiar también contra-topografías del neoliberalismo, que también podríamos denominar geografías de la resistencia. En este sentido, lo más relevante que provoca una lectura en profundidad de estos artículos es apreciar la dificultad de establecer fronteras muy rígidas entre unas topografías y otras, sino más bien, mostrar las relaciones y contradicciones en cada una de ellas, así como la importancia que tiene el lugar, y el control del espacio social en la construcción de discursos sociales alternativos y las relaciones entre ellos. Por ejemplo, en México y especialmente en algunas localidades del Estado de Chiapas principalmente, aunque también podrían citarse experiencias parecidas en otros estados pero no con estas dimensiones, encontramos contra-topografías que podrían denominar anti-neoliberales que se entrelazan en una red sin continuidad territorial, pero con un imaginario socio-político similar, el zapatismo. Estos espacios, municipios autónomos zapatistas, Juntas de Buen Gobierno ahora, Aguascalientes, o Caracoles, desde el 2003, son quizás los espacios más significativos, pero también en áreas no zapatistas, se multiplican otras formas de resistencia territorial como el rechazo al Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) y la defensa de las tierras comunales y ejidales, la negativa y el freno a los proyectos de bioprospección en la zona, al uso de semillas transgénicas, etc, y quizás de un modo más relevante los discursos y experiencias de autonomías indígenas –indianistas (no zapatistas) y otras menos relevantes pero más cotidianas, como el rechazo al pago de impuestos de las tarifas públicas de los servicios de agua, luz, el rechazo, etcétera.

Estas prácticas materiales y discursivas han tenido dos efectos, por un lado: a) la radicalización y polarización en los espacios en resistencia, que parecen cada vez más optar por la desvinculación del Estado y por tanto de su territorialidad política. Desvinculación que implica una negativa a recibir asistencia social, sanitaria, educativa e incluso judicial, en una situación de fragilidad constante y cada vez mayor dependencia de la financiación externa de organizaciones no gubernamentales, aunque no podríamos hablar de una independencia absoluta del monopolio estatal de la violencia. Y, b) una creciente influencia en la politización del espacio social, es decir en torno a quiénes y cómo se puede producir y modificar el espacio social, en este sentido, el debate por la autonomía indígena ha sido el central en la última década entre las autoridades federales y estatales, las organizaciones sociales independientes y los zapatistas.

Por lo tanto, si Adolfo Gilly (1997) señalaba que el levantamiento político de 1994 en Chiapas había sido posible por la preexistencia de un repertorio de acción colectiva ya sedimentado a lo largo del siglo XX, en México, que se había caracterizado por la multiplicación de ejemplos de: 1) Revuelta, rebelión local ante intromisión y atentado contra autonomía local; 2) Recurso a las armas al romperse el pacto soberano, 3) Invasiones de tierras rurales y urbanas como recurso de hecho para obtener derechos sobre la tenencia de la tierra por todos y 4) la cultura política del reconocimiento de los derechos colectivos, en el marco del artículo 27 y de la constitución 1917, creemos que también podríamos señalar que la actualidad, la oposición política –mayoritariamente a través de un discurso indianista, que refuerza el anti-neoliberal no se hubiera producido, si no existiesen prácticas socio-espaciales y espacios de representación que en la última década se han sedimentado, activándose ante un ataque de la economía moral de los nuevos lugares indígenas –tanto imaginados como delimitados.

Analizar esta cuestión detalladamente excede de este artículo, pero veamos brevemente algunos aspectos de este proceso que se reactiva ante el Plan Puebla Panamá.

3.- La sedimentación de prácticas y discursos socio-espaciales, la topografía de la resistencia.

Lise Nelson (2003) en un artículo muy relevante para el estudio de los movimientos sociales, “Decentering the movement: collective action, place and the “sedimentation” of radical political discourses”, consideramos imprescindible el estudio de la construcción del lugar desde dónde se resiste, y no sólo metafóricamente en relación a desde dónde se construye el discurso de resistencia, sino también a través de lo que en palabras de Lefebvre sería la creación de espacios de representación del espacio y prácticas espaciales que han cuestionado en la región, en la última década, la imaginación geográfica hegemónica. Sólo así se puede entender la aparición, relevancia y significatividad del movimiento de oposición de la región sur-sureste al Plan. Por ello, partimos de la definición que la autora establece para el término sedimentación: el complejo proceso a través del cual los discursos desplegados en los momentos de la organización y protesta colectiva se trasladan y se imbrican con la sociedad a través de una multitud de actores, no sólo a través del tiempo, pero sobre todo a través de diferentes arenas políticas y sociales” (Nelson 2003: 559).

En este sentido, si analizamos brevemente las declaraciones de los foros y reuniones opositoras al Plan Puebla Panamá, en general, los Foros Mesoamericanos que se realizaron en Tapachula (Chiapas, México), Quetzaltenango (Guatemala), Managua (Nicaragua) y Tegucigalpa (Honduras), y otros más específicos como los de organizaciones indígenas en particular, encontramos una serie de elementos comunes en los discursos críticos con el Plan. Estos elementos están claramente relacionados con las prácticas materiales y discursivas de resistencia que en la última década, si bien estaban presentes en la historia política mexicana, se revitalizaron con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en 1994, y se comenzaron a utilizar en México, ante multitud de problemáticas.

Por un lado, se produce un cambio de prácticas socio-espaciales en la forma de tomar decisiones, por un lado, se superan las asambleas locales y se extrapolan a grandes foros y encuentros, en los que a través de diferentes talleres se analizan, discuten y toman decisiones para hacer declaraciones programáticas conjuntas. Así, por un lado, se politizan nuevos espacios, que no eran espacios públicos, que se reconstruyen y redefinen frente a los tradicionales lugares dónde descansa la legitimidad y soberanía tradicionalmente, los foros frente al Parlamento, los Aguascalientes como el lugar de las asambleas constituyentes, etc. Es decir, progresivamente se crearon nuevos nodos de articulación del poder, siguiendo la terminología de Foucault, hasta conseguir cierta legitimidad social como actores políticos y sociales.

Así, en la actualidad, en torno al Plan Puebla Panamá, pero también en torno a otros procesos de integración supra-regional, se reproduce, una tendencia inaugurada en México por el EZLN, que es la creación de foros alternativos, dónde el término pueblo continúa siendo el mito político de cohesión de las diferentes clases sociales, pero también de las diferentes identidades étnicas involucradas en la defensa de sus territorios, en la defensa de un proyecto de desarrollo alternativo, que se identifican históricamente con las luchas campesinas de la Revolución Mexicana, las políticas nacionalistas de Lázaro Cárdenas, y la cobertura corporativa de la sociedad, y que se sitúa en las antípodas de las propuestas de inspiración neo-liberal.

En este sentido, autonomía y pueblos, son los dos conceptos desde los que se quiere ejercer recuperar una soberanía, popular, más identificada con raíces y pertenencia de lo local, de manera que el discurso liberador se identifica con lo auténtico y verdadero, frente a los Otros, los de fuera, los que vienen a imponer. De manera que las heterogéneas organizaciones presentes, por ejemplo en el Foro Mesoamericano de Quito “el Bloque Popular Centroamericano (BPC), constituido por diferentes organizaciones sociales y populares de El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, y Costa Rica, además de las organizaciones integrantes de la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP), la Mesa Campesina Mesoamericana, la Confederación Centroamericana de Pescadores Artesanales (CONFEPESCA) y la Coalición Nacional por Dignidad y Amnistía para Inmigrantes Indocumentados Latinoamericanos, en cumplimiento a los compromisos adquiridos en los Foros Mesoamericanos de Tapachula, Xelajú, y Managua manifestamos nuestra determinación de actuar de

manera conjunta y coordinada en defensa del derecho de nuestros pueblos a decidir su destino, contra todo proyecto capitalista neoliberal.” (Declaración Mesoamericana de Quito 2002).

Para ello, defienden las experiencias de micro-defensas locales ante los grandes giros geopolíticos y geoeconómicos. En este sentido, experiencias de resistencia civil como las que se han producido en México, en las que, bien como acciones defensivas ante la construcción de nuevas infraestructuras, rechazo a la creación de áreas de turismo vinculadas a la creación de campos de golf, aeropuertos, presas y represas, bien ante los cambios vinculados a la reforma del artículo 27 de la Constitución Mexicana, como la resistencia al PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales), el rezago agrario inconcluso, y por último, pero también muy relevante a las experiencias de oposición a los proyectos de biorprospección en áreas de altos porcentajes de biodiversidad.

Todos son ejemplos de resistencias socio-espaciales en las que los ciudadanos han buscado defender su propia concepción del uso y funcionalidad del espacio frente probablemente a planes racionales de planificación regional o nuevas lógicas productivas, justificando su resistencia a través de derechos ancestrales y la reificación de la identidad indígena, estableciéndose disputas socio-espaciales en la producción del espacio social. Así, por ejemplo, en el III Foro mesoamericano se expresó de diversas maneras “el apoyo a la resistencia organizada que en diferentes países los pueblos impulsan para impedir la privatización de los principales servicios contemplados en los megaplanes y los tratados de libre comercio. Mención especial merece la lucha de los y las trabajadores de Costa Rica, que en jornadas memorables consiguieron frenar la ley de privatización contra el Instituto Costarricense de electricidad: asimismo, se reconoció el levantamiento de San Salvador de Atenco en su lucha para impedir un aeropuerto en sus tierras ancestrales, así como las ocupaciones de 50 fincas en Guatemala por el sagrado derecho a la tierra. De la misma manera, el Foro expresó su apoyo a la resistencia zapatista y su demanda legítima por la autonomía, así como condenó el bloqueo estadounidense contra el pueblo cubano”, (Declaración del III Foro Mesoamericano)

Así, mientras que el plan, es convertido en una distopía terrenal, la resistencia es analizada por las organizaciones no gubernamentales como la herencia del zapatismo, dispersa y en un trabajo común pero discontinuo espacialmente: “el espíritu de Totán Zapata sigue merodeando en todos los rincones llamando a la resistencia activa. A creer que sí hay salidas. Las regiones de Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Chiapas en México; Huehuetenango, Petén y Xela en Guatemala, se han convertido en semilleros de procesos sociales para la región, de diagnósticos compartidos y acciones conjuntas. Procesos más amplios se han fortalecido con organizaciones indígenas de Honduras, con organizaciones sociales de El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. En los últimos dos años, foros y encuentros han desatado esta avalancha de iniciativas, propuestas y resistencias. Desde el año 2000 con el II Encuentro de la Convergencia de Movimientos de los Pueblos de Las Américas -COMPA- (www.sitiocompa.org), antes Sur-Norte, en San Cristóbal, Chiapas, han pasado ya dos Semanas por la Diversidad Biológica y Cultural, dos foros contra las represas, dos contra el PPP así como campañas contra el maíz transgénico y otras muchas acciones que se unen a las generadas en otros países de Centroamérica (ver www.ciepac.org). Estos son algunos de los frutos del silencio zapatista, quienes viven muriendo para dejar vivir, y callan para que otros puedan hablar.” (CIEPAC 2002:300)

Pero no solamente las prácticas y discursos zapatistas aparecen como los sedimentos sobre los que construir nuevas luchas sociales, sin duda, las reivindicaciones indígenas en la última década en torno a la autonomía como el ejercicio de su soberanía diferenciada ha contribuido a nutrir los discursos y las prácticas defensivas frente al Plan. En conjunto estas luchas zapatistas e indianistas han cuestionado la histórica producción del espacio social al cuestionar las representaciones espaciales gubernamentales. Y por tanto, han tenido dos repercusiones, por un lado, la creación de nuevos territorios políticos -civiles y zapatistas-, podríamos denominar espacios liberados, pero también, la creación de fronteras interiores, parafraseando a Antonio de León, que impedirían en principio el desarrollo de las representaciones espaciales hegemónicas, y por tanto, la dislocación de ciertas áreas en una producción del espacio social inconclusa y discontinua, en la que los lugares de resistencia convivirían con lugares de la modernidad neoliberal,

Veamos brevemente este proceso reciente en Chiapas, para entender su relación con los marcos discursivos de oposición al PPP. La disputa socio-espacial que ha transformado el espacio social chiapaneco en la última década, podría decirse que es un enfrentamiento que plantea teóricamente Cresswell, por un lado; el intento discursivo y práctico de crear y mantener geografías normativas

(Cresswell 1996) y, por otro lado, el efecto de los actos de transgresión y resistencia producto de imaginaciones geográficas contestadas y de los intentos de transformar los elementos de marginación y exclusión que subyacen en las concepciones e imaginaciones geográficas subalternas. La resistencia socio-espacial fundamentalmente indígena en esta región, en la última década, ha sido multifacética y no siempre lineal sino en muchos casos producto de negociaciones y acuerdos por consensuar la producción del espacio social, pero siempre a través de las relaciones intrínsecas entre poder, lugar e identidad (Levy 1984).

Uno de los mecanismos para lograr el fortalecimiento del movimiento indígena ha sido la búsqueda de una identificación transversal⁸⁵ que lograra subsumir las diferencias intra-étnicas y que sirviera de base para la demanda de derechos colectivos para los pueblos indios. El discurso político del movimiento indígena, publicitado en el nivel nacional por el impulso de la movilización en el estado de Chiapas, ha buscado la cohesión de las demandas en el nivel regional, a través de múltiples reuniones y foros de representantes de todos los pueblos indios, generándose progresivamente una comunidad imaginada (Anderson 1984), que se caracteriza por la identificación étnica (Saram 1995: 29-30) con dos cuestiones principalmente a nuestro entender, por un lado, la identificación con los agravios cometidos durante siglos contra la población indígena⁸⁶, y por otro, la ubicación compartida en la marginación política, económica y social. Así, la geografía imaginada del nuevo sujeto indígena, en palabras de Smith, “allí de donde somos” se ha recreado en torno a la identificación con una serie de elementos comunes; que en sus dimensiones espaciales se pueden describir como una geografía imaginada “étnica”. Ésta se recrea en los discursos de las organizaciones regionales y nacionales del movimiento indígena de la última década en México, así como en los del resto del continente, estando poco apegada a la historia particular de cada pueblo indio, y correlativa a la herencia compartida en las creencias culturales prehispánicas.

En esta construcción del discurso indígena y de la identidad transversal capaz de sustentar demandas comunes encontramos referentes espaciales compartidos, como son la presencia en los territorios con anterioridad a la llegada de los españoles y por supuesto a la creación del estado-nación mexicano, así como los elementos que reconocen los derechos sobre tierras y territorios, como los Títulos Primordiales y los regímenes de tierras comunales, estén reconocidos o no en la actualidad. Pero, también, entre el reciente conjunto de prácticas y discursos espaciales de organizaciones y proclamas del sujeto colectivo indígena, la importancia de la tierra, el territorio y en general el espacio social ha sido naturalizado como un elemento sustancial del imaginario y la identidad indígena. La reificación de la relación intrínseca del indígena con la tierra y el territorio se ha forjado al mitificar la herencia de la cosmología prehispánica y al otorgar una posición fundamental a la creencia en la madre tierra como dadora de bienes y recursos y la armoniosa relación de los pueblos indígenas con la naturaleza. Así, el respeto y la creencia en la Madre Tierra se ha incorporado en el discurso como rasgo distintivo y diferenciador de los pueblos indios pero también como una justificación ética para el manejo de los recursos y la resistencia ante la sola idea de la posibilidad de mercantilizar y enajenar las tierras ejidales y comunales.

Esta idea central de la identidad indígena queda así recogida, entre otros documentos, en la Declaración de San José de Costa Rica (1996) “Nosotros, los pueblos originales de Abya Yala (América), solemnemente declaramos que el Creador nos puso aquí y llevamos la verdad de estas tierras en nuestros corazones. El conocimiento de la Madre Tierra fluye en nuestras venas. (..) Reafirmamos nuestro compromiso de vivir bajo las leyes naturales del Creador que gobierna su Creación y mantiene el equilibrio entre todas las formas de vida. Estamos agradecidos a la voluntad del Creador y al sostenimiento de la Madre Tierra, porque hemos sobrevivido.”

Esta relación intrínseca y la capacidad de los pueblos para manejar de manera sostenible los recursos, no sólo, ha formado parte de los discursos de organizaciones indígenas en todas las escalas espaciales, sino que, además, ha sido reconocida por el resto de sujetos sociales y políticos como un elemento sustancial y primordial de su identidad. Así es recogido por uno de los informes del Centro de Pueblos Indígenas y Tribales; “En la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, los líderes del mundo reconocieron la capacidad y sabiduría que los pueblos indígenas poseen para manejar de manera sostenible los recursos naturales y los frágiles entornos. Para los Pueblos Indígenas, el respeto hacia la

⁸⁵ Para Miguel A. Bartolomé la identidad transversal es definida como panétnica, y señala “esta conciencia panétnica, representa un recurso crucial para superar en el nivel político la barrera de los localismos excluyentes” (Bartolomé 1999).

⁸⁶ Destaca el empeño de los intelectuales indígenas de deconstruir el mito del mestizaje base del nacionalismo mexicano y de las políticas indigenistas de integración.

Madre Tierra y hacia otros recursos que sostienen la vida en el planeta, al igual que hacia la naturaleza y todos los seres vivos, es parte de los valores tradicionales que deben perpetuarse. Esta perspectiva indígena también incluye el bienestar de las presentes y futuras generaciones.”

Este discurso se refuerza aún más con el apoyo de los intelectuales que otorgan un papel primordial a los pueblos indígenas en el manejo sustentable de los recursos, “Herederos directos de una tradición que se remonta a por lo menos los últimos diez mil años, los pueblos indígenas actuales continúan escenificando nuevos ciclos de resistencia. Su presencia estratégica en áreas de gran importancia biológica, aunada a sus cosmovisiones, conocimientos y prácticas productivas más cercanas a los principios ecológicos, les hacen hoy en día actores clave en un mundo amenazado por el mal uso de los y el deterioro de los recursos naturales” (Toledo 2000: 53). Esta cualidad identitaria, que marca una clara diferencia entre “nosotros” y “ellos”, en la que progresivamente el estigma negativo heredado desde la conquista se va diluyendo y reencarnándose en una especie de superioridad moral indígena, ha sido un marco de referencia fundamental para la movilización socio-política reciente.

De manera que este imaginario indígena legitima el derecho de los pueblos indígenas a ejercer el uso y disfrute de los recursos naturales libremente, pero también a decidir sus formas de gobierno propias y cómo organizar el espacio social, político y económico en sus tierras y territorios, a través del reclamo del derecho de la autodeterminación de los pueblos indios. Este derecho recogido en la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo, se plantea como una de las demandas básicas que ya forman parte del imaginario de las movilizaciones socio-espaciales indígenas, cuestionando la organización socio-espacial de los estados-nación partiendo de su identificación como pueblos “originarios” que han sido condenados a la marginación y expulsión histórica de las tierras y territorios. Así, queda recogido en este proyecto de creación de regiones autónomas pluriétnicas en México: “El modelo del estado liberal impuso una división territorial del país en la que los pueblos indios quedaron excluidos. A partir del siglo XIX y hasta nuestros días, en gran medida la formación de las entidades de la República y de los municipios se realizó de una manera desordenada, de acuerdo con los intereses de los caciques regionales y locales, pero sobre todo, las características socioculturales y los territorios históricos de los pueblos indígenas no fueron tomados en cuenta a la hora de definir los componentes político-administrativos del país”⁸⁷

En este sentido, consideramos que también un elemento fundamental que configura imaginación geográfica indígena es la generalizada auto adscripción y generalizada ubicación de la población indígena en el sector rural. Por ello, en la imaginación geográfica indígena; el espacio rural, territorio y tierra, es consustancial para la reproducción de su existencia como principio rector de la producción pero también de las prácticas socio-espaciales no únicamente ligadas a la reproducción del sistema económico, sino fundamentalmente a la organización socio-espacial de sus comunidades⁸⁸. Así estos nuevos marcos de referencia colectiva para los pueblos indígenas tienen un componente socio-espacial importante, en el que el territorio y la tierra son ejes centrales de sus demandas, por lo que la lucha socio-espacial progresivamente se convertirá en uno de los escenarios fundamentales de la resistencia indígena. Resistencia y lucha que reivindica la espacialización del derecho de autodeterminación a través de la autonomía territorial.

En la III declaración de la Selva Lacandona se señalaba “La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización...” (III Declaración de la Selva Lacandona 1995)

87 Proyecto de decreto para la creación de las regiones autónomas. Versión aprobada por la I, II, III, IV y V Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía, celebradas respectivamente en la sede del Congreso de la Unión; en Lomas de Bácum, Sonora; en Oaxaca; en Valle de Jovel, Chiapas y en Chilapa, Guerrero. En esta versión se incorporan los acuerdos de San Andrés, entre el EZLN y el Gobierno Federal, y las propuestas de otros foros indígenas (pag. 156).

88 La estructura de la propiedad de la tierra, ya sea en tierras comunales o ejidales, define al grupo, de manera que los derechos agrarios, otorgan a su vez derechos civiles y políticos en la comunidad.

Así, en México, la progresiva constitución de la identidad del sujeto político indígena se ha vinculado al reclamo de la autonomía, que claramente también articuló a todo el movimiento indígena, primero como respuesta a las prácticas ligadas a la movilización del EZLN, lo cual se puso de manifiesto durante la negociación de los Acuerdos de San Andrés, y en los foros indígenas, Congreso Nacional Indígena y en las Asambleas Nacionales Indígenas por la Autonomía, y después con el apoyo consensuado a la Iniciativa de Ley propuesta por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), en multitud de manifestaciones discursivas y materiales.

Y es en este contexto dónde se producen las constantes transgresiones y resistencias a la organización socio-espacial en Chiapas; en torno a su territorialidad, a la regulación de la tenencia de la tierra y a quiénes son los legítimos sujetos de decisión sobre los recursos naturales y la biodiversidad de la región. Sin embargo, no se puede obviar que esta constante reconstrucción de la identidad indígena se ve fracturada en la región a partir de una nueva construcción identitaria, nosotros “los zapatistas” y ellos “los no zapatistas”, lo que reproduce en la escala local los enfrentamientos por imponer territorialidades y jurisdicciones.

Desde el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, las prácticas espaciales del movimiento zapatista han cuestionado la soberanía territorial del estado-nación, extendiendo y contrayendo su influencia en municipios y comunidades del Estado de Chiapas, al tiempo que su discurso se desdoblaba en dos estrategias socio-espaciales disímiles. Por un lado, el impacto mediático del levantamiento hacía que el corpus de su discurso se difundiera a escala global y por tanto sus demandas se concentrarán en la lucha contra el neoliberalismo a nivel mundial, convirtiéndose en un referente identitario de los nuevos movimientos sociales anti-globalización. Mientras que por otro, en la escala local, regional y nacional, el discurso zapatista se unió y progresivamente reimpulsó la lucha del movimiento indígena mexicano, que desde los años setenta reclamaba un nuevo pacto con el estado-nación, en el que los pueblos indígenas recuperarán un espacio y una voz negada hasta entonces, tanto en el imaginario identitario, como en el geográfico.

En esta segunda estrategia, la lucha indígena-popular por la ocupación de espacios discursivos y materiales generalmente atribuidos al imaginario del estado-nación, así como la dinámica espacial del conflicto en el Estado de Chiapas ha sido uno de los terrenos más conflictivos al implicar el paso de una “geografía de la resistencia” a una “geografía proyectiva”⁸⁹ que ha implicado una disputa territorial caracterizada por un enfrentamiento de imaginaciones geográficas en el ámbito discursivo. Tal y como señala Leff, en el prólogo del libro sobre los seringueiros de Walter Goncalves, “Frente a la racionalidad del capitalismo mundial integrado, hoy se reafirman las geografías de las culturas, generando una “tensión de territorialidades” de donde emergen nuevos actores sociales que dislocan el espacio en el cual se construyen nuevos sentidos existenciales y prácticas productivas en su lucha de resistencia frente a la globalización del mercado para reafirmar su ser en la naturaleza” (...) de manera que; “Las identidades [...] no están predeterminadas; éstas se van tejiendo a través de luchas sociales en las que se disputan territorialidades en decir espacios dónde se ponen en juego formas de ser, de habitar, de apropiarse del mundo y la naturaleza. (Leff 2001).

En Chiapas, también podemos identificar esa tensión de territorialidades, producto de las diferentes experiencias políticas y espaciales que se siguen desarrollando en la región. La territorialidad y la identidad indígena se sincretizan en diferentes nodos de poder, bien ligados a la resistencia civil y zapatista, bien ligada a proyectos de desarrollo comunitario impulsados por organizaciones no gubernamentales, bien a casos de empoderamiento indígena y religioso excluyente como en el caso del municipio de San Juan Chamula, o bien ligado al abandono de las prácticas sociales tradicionales y a la búsqueda de la modernidad. En muchas ocasiones esas cristalizaciones de espacios e identidades no están claramente delimitadas sino que también son constantemente transgredidas.

La territorialidad zapatista, entendida como el ejercicio de controlar el acceso y la organización del espacio social y del territorio, (Sack 1986:52) desde el inicio del conflicto en enero de 1994, se ha modelado, distorsionado y transformado dependiendo de diferentes factores que a su vez son fundamentales para comprender la dificultad de gobernar “legalmente” y “legítimamente” la región pero también de la transformación del espacio social en las regiones involucradas en el conflicto, fundamentalmente la Selva y Los Altos de Chiapas.

89 (de la Fuente 1999) y (Cairo y de la Fuente 2000).

En cualquier caso, es en este contexto discursivo y material en el que el rechazo al PPP, se ha producido en Chiapas, fundamentalmente, pero también en otros lugares influidos por la trasgresión zapatista, que pone de manifiesto no sólo la importancia del lugar en la disputa socio-política en la zona, sino también como a través de las visiones geopolíticas se producen espacios diferenciados, inconexos, y sin embargo, unidos con otros semejantes en otros lugares, en otras luchas locales.

Conclusiones

Por todo ello, consideramos que se plantea en el espacio social mesoamericano, una disputa política que se cristaliza en la polarización de lugares, espacios, foros, asambleas, espacios de resistencia, espacios de modernización que a través de diferentes redes de relaciones sociales entre pares producen un espacio social dislocado.

De nuevo, una mirada a los mapas del Plan Puebla Panamá, y a los mapas de la resistencia, nos permite entender dos cuestiones principales:

-por un lado, el desinterés gubernamental por intervenir en áreas donde se desarrolla la resistencia, pero también por áreas despolitizadas de los Estados y países involucrados por el PPP. Así, gran parte del territorio chiapaneco, pero principalmente las áreas donde habita la población indígena aparecen rodeadas por las infraestructuras del plan, pero alejadas de los lugares principales de la nueva planificación regional, de la misma manera, que en Nicaragua, la costa atlántica, donde están territorializados las regiones indígenas, queda completamente, aunque sea únicamente en cuanto a la red vial, al margen de las reformas. También hay una tendencia a abandonar proyectos de reordenación del territorio, bien por el cumplimiento de las normas internas e internacionales de respecto a los derechos de la población indígena, por ejemplo, en cuanto a la construcción de represas como en Huixtan, el proyecto de bioprospección ICGB-Maya, en los Altos de Chiapas, aunque continúen conflictos puntuales relevantes. La no intervención es la política, tal y como, el presidente Fox aseguró a Marcos, en la medida en que las áreas principales de actuación están ya de alguna manera involucradas en los procesos de producción para el mercado externo, aunque no es descartable que en un futuro, más lugares sean objeto de disputa.

-por otro lado, habría que continuar pensando estas topografías y contratopografías como lugares relacionados intrínsecamente, de manera que las identidades asociadas a los lugares se transforman y se recrean en función de la existencia del Otro continuamente, pero de alguna manera, también generan oposición y barreras discursivas y materiales, que dificultan procesos democráticos de producción social del espacio, transformándose la existencia de un solo espacio social común a todos, por un espacio social fragmentado y discontinuo.

Por todo ello, pareciera que esta nueva fase de producción discontinua del espacio social, creemos que si bien ha sido una característica de las transformaciones asociadas a los códigos geopolíticos y geo-económicos, en la nueva fase de la economía mundo capitalista se han agudizado en este marco global.

5. Bibliografía

Anderson, Benedict (1991) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.

Agnew, John (1987) *Place and Politics*. Allen & Unwin. Londres.

AVANCES EN LAS INICIATIVAS DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ. Informe Ejecutivo. VI Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, Managua 25-marzo-2004. Mimeo

COMPONENTE INDÍGENA DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ, en red:
<http://www.iadb.org/ppp/files/projects/OTRO/Componente%20Indígena.doc>

CICA (2003) ABYA YALA LA PROPUESTA INDÍGENA MESOAMERICANA EN EL MARCO DEL PLAN PUEBLA – PANAMÁ. En red: <http://ppp.sre.gob.mx/pdf/abyayalapppanama1.doc>, última consulta realizada en el 2003.

CIEPAC (2002) “El plan Puebla Panamá y el Zapatismo”, en Chiapas al Día, No. 300 Chiapas, México, 7 de agosto del 2002. <http://www.ciepac.org/bulletins/200-300/bolec300.htm>

Cresswell, Tim (1996) *In Place / Out of place. Geography, ideology and Transgression.* University of Minnesota Press, Minnesota

DECLARACIÓN DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA (1996)

DECLARACIÓN POLÍTICA DEL III FORO MESOAMERICANO “Frente al Plan Puebla Panamá el Movimiento Mesoamericano por la Integración Popular.
http://www.interaction.org/files.cgi/1921_DECLARACION_POLITICA_DEL_III_FORO_MESOAMERICANO.doc.

DECLARACION DEL IV FORO MESOAMERICANO "POR LA AUTODETERMINACIÓN Y LA RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS" 21-24 de julio 2003, Tegucigalpa, Honduras.
http://www.caritaspanama.org/incidencia/fsm/declaracion_IV_foro_mesoamericano_honduras.htm

DECLARACIÓN MESOMERICANO DE QUITO (2002) En red: <http://www.ecuador.indymedia.org/es/2002/11/742.shtml>

DOCUMENTO BASE DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ (2001). Capítulo México [<http://www.presidencia.gob.mx>], tomado de una visita en marzo-2002.

Gasca Zamora, José (2001) El Sur-Sureste de México en la estrategia del Plan Puebla-Panamá: ¿Una oportunidad de desarrollo para las regiones olvidadas?, en Revista Diversa, Instituto Electoral Veracruzano, México. También en red: <http://www.nodo50.org/pchiapas/documentos/ppp26.htm>

GAPIE (2004) Plan general de trabajo y perspectivas de consolidación del GAPIE. Plan de desarrollo mesoamericano Puebla- Panamá. Resumen informativo. Mimeo.

Gilly, Adolfo (1997), *Chiapas, la razón ardiente.* México: Ediciones Era.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS (2002) Nota informativa del 20/06/2002 [<http://www.chiapas.gob.mx/Notas.asp?Nota=431>], tomado de una visita 25 de junio 2002.

Gregory, Derek (1994a) *Geographical Imaginations.* Oxford, Blackwell.

Gregory, Derek (1994b) “Social Theory and Human geography”, en Gregory, Derek; Martin, Ron; Smith, Graham (1994) *Society, space and social science.* MacMillan.

Fleishman-Hillard (2003) *Análisis de clima de opinión regional y recomendaciones ante el Plan Puebla Panamá. Mimeo.*

Harvey, David (1989) *The condition of postmodernity.* Oxford, Oxford University Press.

Lefebvre, Henri (1991 [1974]) *The production of space.* Blackwell, Oxford & Cambridge.

Lévy, Jacques (1994) *L'espace légitime. Sur la dimension géographique de la fontion politique.* Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques

Nelson, Lise (2003) “Decentering the movement: collective action, place and the “sedimentation” of radical political discourses”, *Environmental and Planning D: Society and Space* 2003, vol. 21, p. 559-581

Panadero Moya, Miguel (2000) “La Región en América Latina. Nuevas Estrategias de Formación Regional y Ordenación del Territorio”, en Dembicz, A.; Laurelli, E. (eds). Procesos regionales en Europa centro-oriental y América Latina. Experiencias de encuentro y transformación. Uniwersytet Warszawski, Varsovia, pps: 291-307. Versión Electrónica, en Scripta Vetera EDICIÓN ELECTRÓNICA DE TRABAJOS PUBLICADOS [http://www.ub.es/geocrit/sv-82.htm#N_1_], (última visita activa, septiembre 2005).

Perreaut, Thomas y Marin, Patricia (2005) “Geographies of neoliberalism”, en *Environmental and Planning A.*, vol. 27

Pickard, Miguel (2004) “Resucita el Plan Puebla Panamá: una mirada a su historia reciente para divisar el futuro próximo”, en *La Chronique des Amériques*, abril 2004, número 13.

Porto Gonçalves, Carlos Walter (2001) *Geo-grafías. Movimientos sociales y nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Proyecto Pueblos Indígenas, Madre Tierra y Espiritualidad. Centro de Pueblos Indígenas y Tribales [consulta mayo 2002: http://www.itpcentre.org/index_sp.htm]

Sack, Robert David (1986) *Human Territoriality. Its theory and history* (Cambridge University Press, Cambridge U.K.)

Santos, Milton (2000) *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel. Primera edición (1996) *A natureza do espaço. Técnica e tempo; razão e emoção.*; Hucitec, São Paulo.

Saram, P.A. (1995) “The political dimension of ethnicity and types of ethnic identification”, en Krisham, P.(1995) *Status and Identity in a Pluralistic Society*. Delhi: Br. Publishing C.

Taylor, P. J. y Flint, C. (2002) *Geografía Política. Economía-mundo, estado-nación y localidad*. Trama Editorial, Madrid.

Toledo, Víctor M. (2000) *La paz en Chiapas. Ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*. México: diciones Quinto Sol y UNAM.

Transcripción de la Reunión ONGs / IDB-PPP (2004)

[www.interaction.org/files.cgi/2732_Memoria_Reunion_PPP_11_Feb_04.pdf]